

www.villafane.com

T: +34 91 315 3065 C/ Capitán Haya nº 38, 5ª Planta 28020 Madrid, España

15 de noviembre de 2016

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Villafañe & Asociados Consultores no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP, debido a los compromisos adquiridos con nuestros clientes, necesitamos más tiempo para poder desarrollar el Informe de Progreso con la calidad suficiente que requiere.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar en febrero de 2017.

Atentamente,

Elena de Andrés Fazio 8318547

Directora de Consultoría, Villafañe & Asociados Consultores